

3002016EE09266

ORIP Bucaramanga,

Fecha	27/12/2016 10:31:14 a. m.		
Folios	1	Anexos	0
		Origen	3002016EE09266 LEYZA VALBUENA [USUARIO]
		Destino	PERSONA NATURAL / BEATRIZ GUEVARA
		Asunto	CITACION RESOL. 000429/2016

Señores
BEATRIZ GUEVARA NIÑO
SANDRA JOHANNA PEDRAZA GUEVARA
LIBARDO PINZÓN PÉREZ
Calle 4 B N° 3 – 15
Conjunto Villa Helena Sur
Floridablanca, Santander

Asunto: Citación actuación administrativa 300-A.A.2016-14.

Por cuanto han sido devueltas las citaciones enviadas a la dirección aportada por el interesado, se remite al Grupo de Divulgación para publicar en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Sírvase presentarse ante la Secretaría del Grupo de Gestión Jurídica Registral de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, ubicada en la carrera 20 N° 34-01 piso 3°, los días jueves y viernes de 9:00 a 11:30 a.m., con el fin de notificarse personalmente del contenido de la Resolución N° 000429 de fecha 09-11-2016, por medio del cual se decide la actuación administrativa **300-A.A.2016-14**, con el fin de establecer la real y verdadera situación jurídica de los folios de matrícula inmobiliaria N° 300-114072.

Atentamente,



EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ BORRAY
Registrador Principal de I. P. de Bucaramanga

Proyectó, elaboró y proyectó: Leiza Valbuena T. 

Aprobó: Dr. Edgar G. Rodríguez B.